



DENUNCIA PRESENTADA POR LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN POSIBILITA APREHENSIONES DE IMPLICADOS EN CORRUPCIÓN

Derivado de una denuncia planteada por la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, el Ministerio Público continuó con la investigación; la que redundó en la aprehensión de personas posiblemente vinculadas en actos de corrupción.

El 21 de septiembre del año 2020, la Comisión Presidencial Contra la Corrupción (CPCC), atendió alerta de corrupción presentada por la Dirección General del Deporte del Ministerio de Cultura y Deportes, la cual fue registrada con el No. CPCC-E-2020-61, dando inicio con las diligencias de investigación administrativa correspondientes.

Como consecuencia del análisis de los expedientes de liquidación de viáticos en dicha dependencia comprendidos entre 2017 al 2020, se pudo identificar una tipología de corrupción consistente en la alteración de documentos que respaldaban los gastos de hospedaje y alimentación de empleados de dicha dependencia que eran nombrados para atender diligencias oficiales en los distintos departamentos de la república.

Se logró individualizar a personas que desempeñaban diferentes funciones de índole administrativa dentro de la dependencia antes señalada, quienes de manera recurrente y de forma continuada realizaban acciones tendientes a beneficiarse económicamente, mediante la defraudación de los recursos del Estado de Guatemala.

La Comisión Presidencial Contra la Corrupción (CPCC) en el desarrollo de la investigación administrativa, en coordinación con la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) pudo identificar: facturas alteradas, los contribuyentes o negocios relacionados y las cantidades monetarias defraudadas. Concluida la investigación administrativa, se interpuso la denuncia el 6 de abril de 2021 ante el Ministerio Público, remitiendo el expediente con los medios de investigación administrativa recolectados, para el inicio de la acción y persecución penal, cuyos resultados son reflejados por las aprehensiones realizadas hoy por el ente investigador con el apoyo de la Policía Nacional Civil.



COMUNICADO DE PRENSA



Fuente: Fotografías por Ministerio Público de Guatemala

La CPCC trabaja para prevenir y combatir la corrupción en las instituciones del Organismo Ejecutivo y efectúa investigaciones administrativas que se concretan en la presentación de denuncia ante los órganos correspondientes.

Instamos a la población a presentar alertas de corrupción cuando tengan conocimiento o sospechas que se comenten actos ilícitos por parte de funcionarios o servidores públicos del Organismo Ejecutivo.

¡La lucha contra la corrupción es tarea de todos!